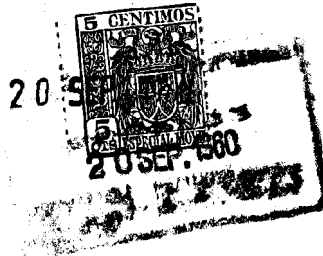


Nº 83126

83126



MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE años

en España, a favor de Don Felipe UGARTE
URIARTE, de nacionalidad española, resi-
dente en BILBAO, c/.Carretera de Zorroza a
Castrejana, nº. 19-bis) 4º., cuyo modelo
tiene por objeto:

"LAMPARA ARTICULADA MEJORADA"

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo se refiere, conforme
su enunciado indica, con un nuevo tipo de lám-
par articulada, que ha sido mejorada en sus
características de diseño, organización y mon-
taje con miras a obtener un dispositivo de bue-



83126

5.-

na calidad que es muy seguro y eficaz en su manejo, estando organizado por un número muy reducido de piezas, que se construyen y montan fácilmente, lo que asegura la posibilidad de producirlo en gran escala, dentro de una manufactura relativamente barata.

10.-

Un objeto del actual modelo, es el de constituir una lámpara mejorada, articulada, en el que se ha previsto la posibilidad de dotarla de un medio de sujeción para el casquillo portalámparas, de tal manera que éste quede retenido entre dos arandelas retenidas mediante tornillos, de tal manera que se evita que, como consecuencia de las trepidaciones, dicho casquillo pueda aflojarse, ni tampoco la bombilla, como sucede con los modelos actuales, utilizados para retener los casquillos.

15.-

20.-

Otro objeto más del presente modelo, es el de constituir una lámpara perfeccionada, provista de un brazo tubular articulado mediante una disposición de rótula, dispuesta en su extremo libre, en el que recibe a la pieza portadora del portalámparas y tulipa correspondiente, cuya tulipa se obtiene mediante una rótula esférica ajustable, con presión, permanentemente regulada por muelles que autocompensan la presión del roce dentro la rótula esférica y su asiento constituido por dos placas planas, con

25.-



5.-

pestaña periférica, desviada. El desgaste, por rozamiento, suele generalmente aflojar estos giros, con lo que los sistemas de lámparas articuladas conocidos, pierden la posibilidad de mantener constantemente la posición prevista. Este detalle constituye una importante ventaja en el actual modelo, que, conforme, queda indicado, tiene perfectamente resuelta la suave retención entre el extremo del brazo, equipado con una disposición a modo de rosca, y la cabeza del cuerpo en el que se encuentra instalado el portalámparas.

10.-

Otra característica más del propio modelo, es la de preveer que el brazo articulado, en el que se organiza la lámpara, cuente con una articulación giratoria, en cuyo interior se forma un amplio depósito en el que se aloja con holgura el cable conductor, de corriente eléctrica, de tal forma que, aunque cuando se dé vueltas a la articulación, este cable conductor no sufre roturas.

15.-

20.-

También es característico en el invento, el que la articulación comentada en el párrafo precedente, cuenta con una arandela de roce y una arandela sensiblemente elástica, de presión, que automáticamente compensa los desgastes que se producen como consecuencia del uso, asegurando así el constante,

25.-



33126

perfecto y buen funcionamiento de esta articulación.

- 5.- Otra característica del modelo, prevé que el brazo articulado, a que se hace referencia, esté formado por dos cuerpos tubulares adaptados entre sí por enchufe telescópico, lo que asegura el poder alargar o recoger este brazo, contando además con una pinza de fijación, con la que se fija la posición deseada entre ambos tubos. Esta pinza de fijación, es de maniobra rápida, merced a la acción de una excéntrica, de que está provista, que al girar en su punto de articulación realiza el apriete de la pieza sobre el tubo deslizante, quedando así encajado en el tubo de mayor diámetro. Esta pinza de fijación, conforme queda indicado, es de acción y maniobra rápida y de muy seguro funcionamiento, ya que en ella se ha previsto que los desgastes de rozamiento se autocompensen. La citada excéntrica de apriete se prolonga en un brazo de palanca, que al ser apretado, determina la acción de la excéntrica, con lo que su actuación es segura, realizando siempre el trabajo de fijar los tubos entre sí en la posición deseada.
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.- Una vez que se ha comprendido con mayor claridad la idea fundamental del presente modelo, otros detalles que se relaciona con los benefi-



83126

cios y con la economía que el modelo proporciona, se pondrán de manifiesto en el transcurso de esta descripción.

5.- Una idea más completa del objeto que proporciona este modelo, la representa la siguiente descripción al comentar la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y los detalles más destacados del modelo, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

15.- La figura 1ª., muestra una sección del conjunto de la cabeza de la lámpara articulada, representando la forma de fijación del casquillo de la bombilla, el sistema de rótula esférica y la articulación por giro.

20.- La figura 2ª., es un detalle de fijación de la lámpara en un lugar de uso. Se ha mostrado a modo de ejemplo una fijación mural pero puede ser fijada, la citada lámpara, en las posiciones que se juzguen más apropiadas, todo estriba en cambiar el sistema de fijación.

25.- La figura 3ª., indica un detalle seccionado, de la pinza de fijación de alargadera telescópica que posee esta pantalla mejorada.



83126

Esde advertir que la constitución de la lámpara está de acuerdo con la combinación adecuada de la misma con sus rótulas y giros y los diferentes brazos telescópicos que se puedan ampalmar.

5.-

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se muestra la bombilla, siendo -2- el casquillo portalámparas; corresponde el nº. -3- a la arandela

10.-

de fijación del citado casquillo -2-, inmovilizando al mencionado casquillo. Se muestra mediante el número -4- la arandela, tope interior, sobre la que se apoya el casquillo -2-, siendo -5- los tornillos de fijación del casquillo, indicado anteriormente con el número -2-, haciendo presión de fijación de la arandela -3- sobre la arandela -4-.

15.-

Mediante el número -6- se observa la tulipa de forma adecuada, siendo -7- el depósito del conductor eléctrico, de manera que, gracias a su amplitud, se evita que a pesar de los giros del conductor, por motivo de la rótula -14-, nunca haya posibilidad de rotura del citado conductor, gracias a esta amplitud citada. Corresponde el número -8- al cuerpo del portalámparas, en el que, por una parte, se sujeta la

20.-

rótula esférica, y por la otra, la lámpara o bombilla propiamente dicha, siendo -9- los muelles que quedan alojados, convenientemente, y que por

25.-



83126

5.-

su presión constante autocompensan los desgastes, por rozamiento de la rótula esférica, siendo -10- el tornillo de fijación de las placas de asiento esférico; corresponde el número -11- a la placa con el asiento esférico -13-, que se apoya directamente en los muelles -9-, siendo -12- la contraplaca del mencionado asiento esférico -13-.

10.-

Corresponde el número -14- a la bola solidaria del brazo de la lámpara -15-, cuyo brazo, por una de sus extremidades tiene la bola de rótula esférica, y por la otra, posee una articulación de giro, siendo -16- la terminación, a modo de cazoleta, a fin de que,

15.-

combinada con la otra parte -25-, del siguiente brazo, constituya un amplio depósito -20-, a fin de contener el conductor eléctrico e impedir, por su amplitud, que se deteriore el mismo, por la sucesión de giros. Mediante el

20.-

número -17- se representan la terminación o asiento de la cazoleta de la pieza -16-, de forma tal, que entre la parte terminal -19- y ésta -17-, se encuentran dispuesta una arandela de material apropiado -18-, que permite el giro, siendo -18- la arandela de roce, y correspondiendo -19- a la terminación o asiento de la cazoleta de la pieza -25-.

25.-

Se detalla asimismo que mediante el número -20- se aprecia el amplio depósito para el con-



83126

- 5.- ductor, siendo -21- el tornillo de unión de las dos partes -16- y -25-, roscada en la pieza -16-, correspondiendo -22- a la contratuerca de fijación. Se puede apreciar con el número -23- la arandela curvada de presión, a fin de autocompensar desgastes, siendo -24- la cabeza del tornillo de fijación del giro, y mostrándose con -25- la pieza, de iguales características que la -16-, y que junto a ella, forma la articulación descrita.
- 10.- Mediante el número -26- se representa el brazo tubular combinado con otras articulaciones, a modo telescópico, siendo -27- el brazo tubular que, en el caso de la figura 3ª., está en combinación telescópica con el -26-.
15.- Corresponde el número -28- a la pieza portadora de la pinza de aprieta y fijación de los brazos telescópicos, siendo -29- la pieza de roce que sirve para el bloqueo por la presión de la excéntrica -31- sobre ella, siendo -30- la placa intermedia que evita los desgastes, por roce, de la excéntrica, correspondiendo el número -31- a la pieza excéntrica de presión, que presiona por la acción de la patilla -33-; 20.- observándose con el número -32- al eje de giro de la excéntrica, siendo -33- la palanca o pinza de fijación, detallándose con -34- la articulación, y con -35- la pieza adecuada, se-
- 25.-

20 S



83125

5.-

gún los casos distintos, para la fijación del conjunto de la lámpara que se trata de formar. Se muestra con el número -36- el soporte de fijación, siendo -37- el espárrago con ranura que permite el giro, detallándose, por último, mediante el número -38-, el soporte de fijación.

10.-

Se comprende que el soporte fijación que se representa en la figura 2ª., se ha señalado únicamente a título de ejemplo, a fin de mostrar una posible realización, o forma de realizar el sistema de soporte, pero, es evidente, que dicho soporte no constituye la única solución del sistema, por tanto que podrá ser adaptado a cualquier solución de soporte que se desee.

15.-

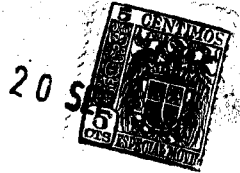
20.-

Igualmente se comprende que el actual modelo proporcionar una lámpara articulada, mejorada, que es de construcción sencilla y efectiva, en la cual podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

25.-

NOTA

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes,



83126

REIVINDICACIONES:

5.-

1ª).- Lámpara articulada mejorada, que está constituida por un brazo extensible, formado por dos cuerpos de sección cilíndrico-tubular, adaptados entre sí por ajuste telescópico, estando provisto de una articulación que lo divide en dos sectores, de los cuales, el extremo, tiene adaptada, en su terminal, una disposición de rótula, en la que es recibido, articuladamente, un cuerpo hueco con un paso de entrada para el cable conductor de corriente eléctrica, y otro paso para la adaptación del portalámparas y retención de la tulipa.

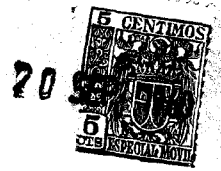
10.-

15.-

2ª).- Lámpara articulada mejorada, caracterizada porque el cuerpo hueco, a que se refiere la nota precedente, en su paso de adaptación del portalámparas, tiene producido un asiento, en el que es recibida una arandela, en la que hace tope el borde posterior del portalámparas, que queda retenido mediante una segunda arandela que sujeta el portalámparas, por su borde anterior, estando inmovilizada, esta segunda arandela por tornillos de presión que simultáneamente retienen la tulipa que envuelve la lámpara.

20.-

25.-

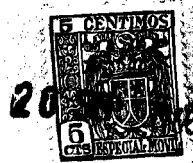


83126

5.- 3a).- Lámpara articulada mejorada, caracterizada porque, el cuerpo hueco, a que se refieren las reivindicaciones primera y segunda, cuenta con un paso, lateral, en el que se encuentran retenidas, mediante tornillos, dos placas anulares superpuestas que tienen sus bordes interiores desviados en sentidos divergentes, constituyendo un asiento para recibir, con posibilidad de articular, el extremo esferoidal del brazo soporte general, cuyas placas se unen entre sí en forma elástica, por medio de resortes de expansión de acción constante, ensartados en los tornillos que las sujetan sobre el cuerpo general, autocompensando, de esta forma, la presión de la rótula.

10.- 4a).- Lámpara articulada mejorada, caracterizada porque, el cuerpo hueco a que se refieren las notas precedentes, cuenta, entre el paso de entrada y de salida del cable conductor, con un amplio espacio en el que dicho cable queda holgadamente alojado, permitiendo la articulación de dicho cuerpo hueco sobre la rótula del brazo soporte, sin que por ello deteriore el conductor.

15.- 5a).- Lámpara articulada mejorada, ca-



83126

- 5.- racterizada porque, el brazo extensible sobre el que se organiza el dispositivo, está provisto de una articulación giratoria, en cuyo interior se forma un amplio depósito que aloja el cable conductor de corriente, cuya articulación está formada por dos extensiones a modo de cazoletas, fijas, en los extremos de los brazos del soporte, cuyas cajas se adaptan entre sí, enfrentando sus bordes con la interposición de una arandela de roce que facilita la articulación, estando ambas unidas mediante un pasante que forma el eje central de articulación, en el que se encuentran ensartada una arandela elástica destinada a compensar automáticamente los desgastes producidos en la articulación, por el uso.
- 10.-
- 15.-
- 20.- 6).- Lámpara articulada mejorada, caracterizada porque los cuerpos tubulares ajustados entre sí telescópicamente, a que se refiere la reivindicación 1ª., cuentan con una pinza de sujeción adaptada en el extremo del tubo de mayor diámetro, cuya pinza posee una excéntrica que articula sobre un eje de giro, y posee una extensión formando palanca, que al ser accionada, comprime una pieza intermedia de roce con la que se determina el bloqueo del cuerpo tubular de menor diámetro.
- 25.-

20 SE



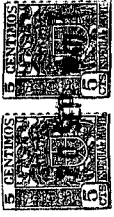
83126

7ª).- "LAMPARA ARTICULADA MEJORADA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de TRECE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 20 Septiembre 1.960

E. GONZALEZ VAGAS
P.I.P.



83126

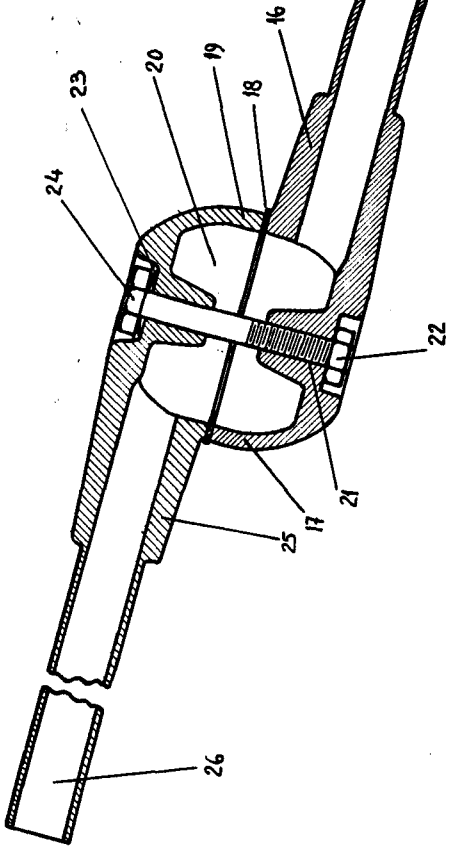


Figura 1ª

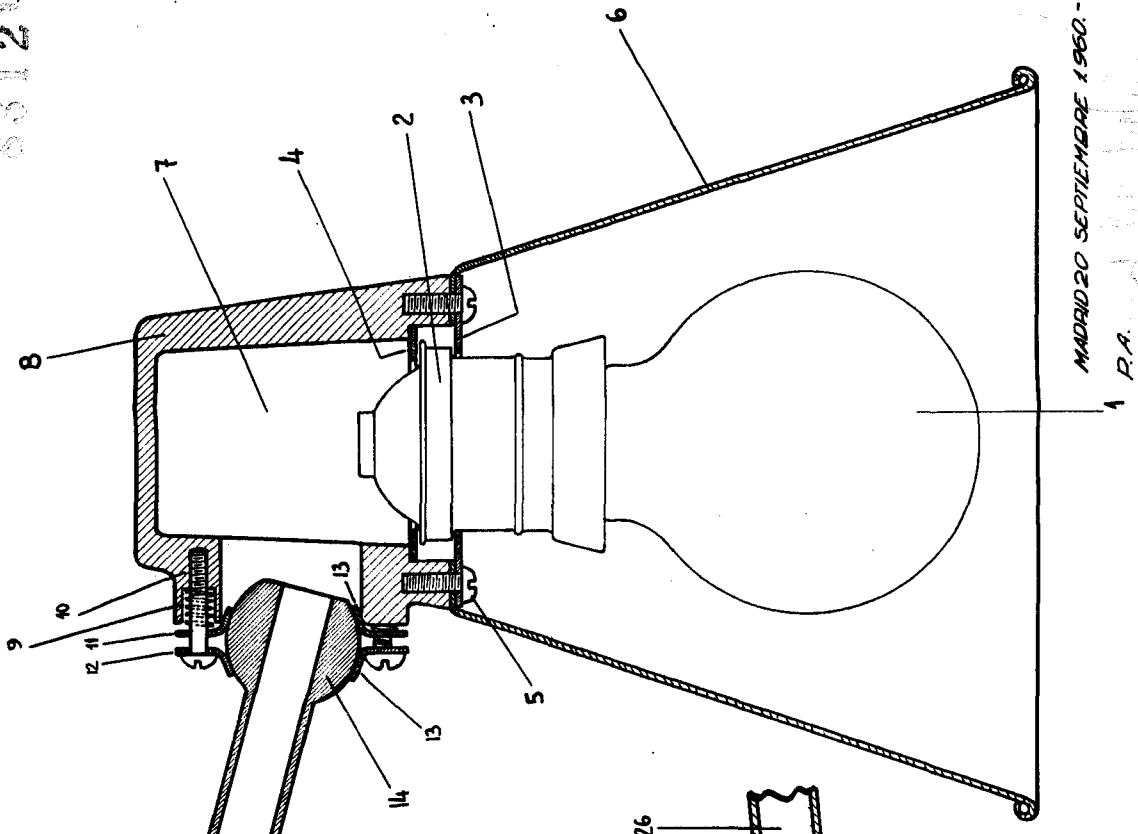


Figura 2ª

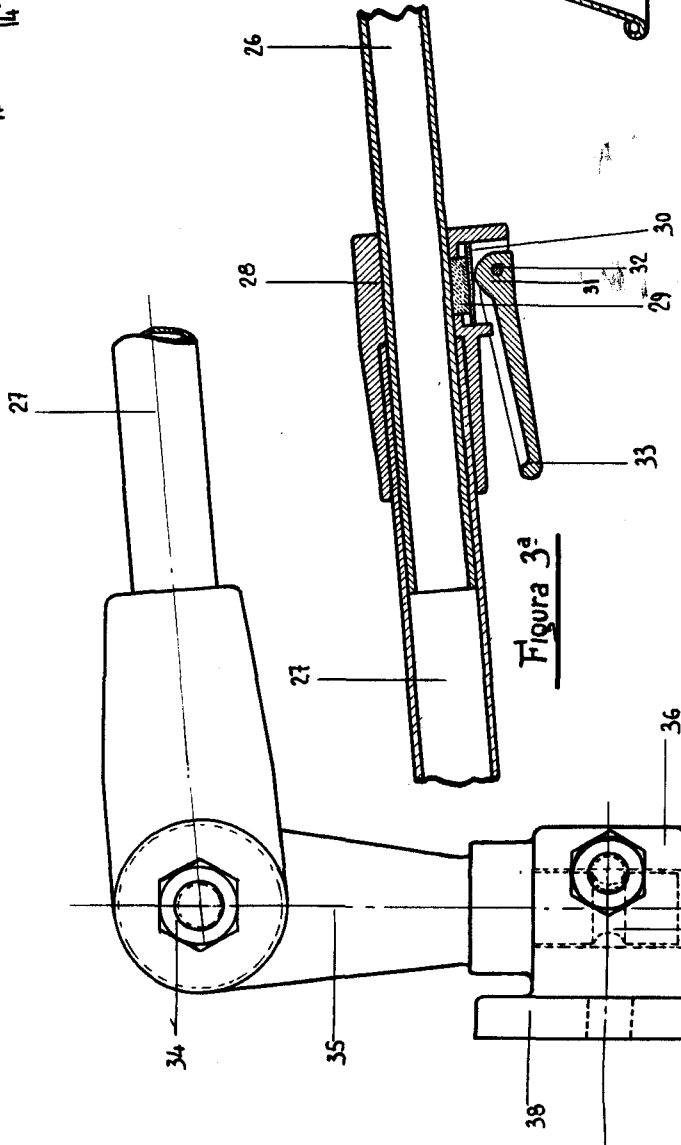


Figura 3ª

MADRID 20 SEPTIEMBRE 1950 -

1 P.A. *[Handwritten signature]*

E. GONZALEZ-VACAS.-

Escala variable